



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8881

13/04/2020

20983

AUTOR/A: TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

Para asegurar que ningún alumno o alumna pierda el curso y se minimicen las consecuencias de la suspensión de clases presenciales a causa de la pandemia, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, las administraciones educativas y toda la comunidad educativa están trabajando para que nadie se quede atrás.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y las consejerías responsables de educación de las Comunidades Autónomas, en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, adoptaron una serie de acuerdos, para orientar el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del próximo curso 2020-2021, dando respuesta a esta situación con rigor, medida, responsabilidad y compromiso, para que los estudiantes puedan continuar avanzando en su formación, teniendo en cuenta de manera especial la situación de los más vulnerables. Todos ellos han quedado plasmados en la correspondiente Orden EFP/365/2020, de 22 de abril.

Adicionalmente, y para quienes no disponen de dispositivos electrónicos o tienen más dificultades en acceder a la red que les permitan seguir con la formación a distancia, el Ministerio ha acordado con Radio Televisión Española la emisión de programación especial educativa diaria dirigida a alumnos y alumnas de 6 a 16 años. Las cinco horas diarias de programación educativa están dirigidas a estudiantes de entre 6 y 16 años. Se emite en abierto de lunes a viernes en la franja matinal de Clan TV y La 2 de TVE. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 99,2% de los hogares tienen acceso a la televisión.

El Ministerio ha facilitado 20.000 líneas móviles de Movistar mediante el envío de tarjetas SIM de 40 Gbs mensuales por línea a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior con dificultades para continuar su formación de manera telemática durante el estado de alarma, gracias a la



colaboración de Telefónica, Cisco e IBM. A esto se une el acuerdo de Vodafone con Cruz Roja para distribuir 10.000 tarjetas más.

Además, Orange ha dotado de conexión gratuita a internet 4G durante un año a 4.400 familias que carecen de recursos para seguir las clases de manera telemática. Además, facilitará 1.400 tabletas de las cuales 1.000 han sido aportadas por Z Zurich Foundation.

Por último, Xiaomi ha entregado 1.000 smartphones al Ministerio de Educación y Formación Profesional que se destinarán a estudiantes de Bachillerato y FP Media y Superior con el fin de minimizar el impacto de la suspensión de la actividad lectiva presencial.

Además, el citado Ministerio está trabajando con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para diseñar un programa de cooperación territorial que permita incrementar los recursos para avanzar en la digitalización. Se trata de reforzar los recursos y competencias digitales, tanto a través de plataformas como de dispositivos de uso personal y formación del profesorado.

Madrid, 04 de junio de 2020

